Bogotá, Septiembre 13 de 2022

RECIBIDO 13/09/2022
5516 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC 1.072.026.551 de Chaguaní

Por concepto de cobroN° 01del contrato de prestación de servicios N°1213 de 2022, comprendido entre el 17/08/2022 al 30/08/2022 periodo en el cual preste mis servicios en los municipio de Chaguaní Cundinamarca.

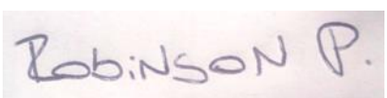
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24089410086 Banco Caja Social

SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS $799.867

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiestoque:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC No. 1.072.026.551
No Responsable de IVA
Dirección:casco urbano, barrio las tres cruces
Municipio:Chaguaní Cundinamarca
Teléfono: 3134457552
Email: robinsonp35@hotmail.com